

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 082-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 26-May-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ADRIAN LEON HERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
ANTONIO ALTAFAJ ROJAS	NO APTO	APTO	NO
BERNARDINO VERD RAMON	APTO	APTO	PTE
FELIX ANTONIO MERINO MAROTO	APTO	APTO	PTE
GUSTAVO ALEJANDRO SANCHEZ FERREIRA	NO APTO	NO APTO	NO
JESUS ARIZA PINTEÑO	APTO	NO APTO	NO
JORGE JUAN TRUYOL PETRUS	APTO	APTO	PTE
JUAN PERELLO SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JUAN SIMON DIAZ ARMITAGE	APTO	NO APTO	NO
NESTOR DAVID CARDOZO	NO APTO	NO APTO	NO
ROMAN PEREZ FLORIDO	APTO	APTO	PTE
SEBASTIAN ROIG GIRALT	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 25/06/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.